

## ANEXO II

<i>Alicante</i>	<i>Murcia</i>
IPFP de Elche.	IFP de Molina de Segura. IFP de Alquerías.
<i>Baleares</i>	<i>Navarra</i>
IFP de Inca.	IPFP de Pamplona.
<i>Castellón</i>	<i>Orense</i>
IFP de Benicarló.	IFP de El Barco de Valdeorras.
<i>Ciudad Real</i>	<i>Palencia</i>
IPFP de Ciudad Real.	IFP de Guardo.
<i>Córdoba</i>	<i>Las Palmas</i>
IFP de Córdoba.	IFP de Santa Lucía de Tirajana. IFP de Arrecife de Lanzarote.
<i>La Coruña</i>	<i>Pontevedra</i>
IFP de Betanzos. IFP de Carballo.	IFP «Meixueiro», de Vigo.
<i>Granada</i>	<i>Santa Cruz de Tenerife</i>
IFP de Motril. IFP de Illora. IFP de Huéscar.	IFP de Puerto de la Cruz.
<i>Huelva</i>	<i>Santander</i>
IFP de Lepe.	IFP de Laredo.
<i>Huesca</i>	<i>Sevilla</i>
IPFP de Huesca.	IFP «Polígono Sur», Sevilla.
<i>Lugo</i>	<i>Teruel</i>
IFP de Villalba.	IFP de Andorra.
<i>Madrid</i>	<i>Valencia</i>
IFP de Leganés, Madrid. IFP de Alcorcón, Madrid. IFP de Getafe, Madrid. IFP de Torrejón de Ardoz.	IFP de Gandía.
<i>Málaga</i>	<i>Valladolid</i>
IPFP de Málaga. IFP de Alhaurín el Grande. IFP de Marbella.	IFP n.º 2, «Delicias», Valladolid.
	<i>Zaragoza</i>
	IPFP de Zaragoza.
	<i>Ceuta</i>
	IFP de Ceuta (antigua Escuela de Comercio).

**16769**

ORDEN de 17 de junio de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Geometría II (analítica)» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), para la provisión de tres plazas de «Geometría II (analítica)» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y la norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Xambo Descamps, Sebastián. Número de Registro de Personal: A44EC4750. Fecha de nacimiento: 16 de mayo de 1945.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Hernández Rúa-pérez, Daniel. Número de Registro de Personal: A44EC4751. Fecha de nacimiento: 28 de enero de 1954.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Rodríguez Sanjurjo, José Manuel. Número de Registro de Personal: A44EC4752. Fecha de nacimiento: 13 de octubre de 1951.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**16770**

ORDEN de 17 de junio de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Parasitología y Enfermedades parasitarias» (Facultad de Veterinaria) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 17 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para la provisión de dos plazas de «Parasitología y Enfermedades parasitarias» (Facultad de Veterinaria), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 14 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y la norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Díez Baños, Pablo. Número de Registro de Personal: A44EC4760. Fecha de nacimiento: 4 de diciembre de 1950.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Navarrete López-Cózar, Ignacio. Número de Registro de Personal: A44EC4761. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1949.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**16771**

ORDEN de 17 de junio de 1982 por la que se nombra Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Historia de la Música» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), para la provisión de una plaza de «Historia de la Música» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 29 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de abril),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y la norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Martín Moreno, Antonio. Número de Registro de Personal: A44EC4763. Fecha de nacimiento: 19 de septiembre de 1948.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos cuarto al séptimo, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 17 de junio de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.